

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO:	2021-00186-00
DEMANDANTE	BANCO PICHINCHA S.A
DEMANDADOS:	FLS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S MARCELA JARAMILLO ARANGO
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 22 de agosto de 2022.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 25 de agosto de 2022 a las 7:30 a.m. hasta el 29 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	24 de agosto de 2022, 7: 30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e67a1ef9ef49465076c9407d0b53bcb6b3892b44662451a86fc090d09f15f24**

Documento generado en 24/08/2022 07:48:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>